

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500887	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Arte de la Alta Edad Media en España		
Denominación (inglés)	Spanish Art of the Early Middle Ages		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Historia del Arte Español		
Materia	Historia del Arte Español		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Vicente Méndez Hernán	234	<a href="mailto:vicentemh@unex.es">vicentemh@unex.es</a>	<a href="https://vicentemendezhernan.academia.edu/">https://vicentemendezhernan.academia.edu/</a>
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<p><b>1. Competencias básicas (CB)</b></p> <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
<p><b>2. Competencias generales (CG)</b></p> <p>CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un</p>			

entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

### **3. Competencias transversales (CT)**

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de

información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

#### **4. Competencias específicas (CE)**

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

La asignatura, dentro del módulo del arte hispánico, comprende el período que abarca desde el final de la romanidad, cuando aflora el primer arte cristiano, hasta la transición hacia las manifestaciones del gótico en la fase tardorrománica, en el siglo XII. Se aborda el estudio de este programa desde el punto de vista artístico, pero insertado necesariamente en la historia y en la cultura, como soportes necesarios de esta etapa indocumentada, y desde la actualización de los contenidos en el panorama científico actual.

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **El último arte de la romanidad. El mundo romano cristianizado: el arte Paleocristiano (s. III-V)**

Contenidos del tema 1: Introducción: Presentación del programa. Referencias globales a las coordenadas fundamentales histórico-artísticas y culturales de la Península Ibérica en el tiempo tardorromano y de la Alta Edad Media hasta la edad del Románico. Introducción a la metodología de esta asignatura. Arte paleocristiano

Las fuentes del cristianismo en Hispania. Las primeras manifestaciones cristianas. La arquitectura religiosa y funeraria. Los sarcófagos y su iconografía. Los mosaicos cristianos.

Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

Denominación del tema 2: **Arte prerrománico hispano. El arte de la época cristiana de los siglos VI al XI**

Contenidos del tema 2: Arte Hispanovisigodo. La España de los siglos VI al VII.

El renacimiento hispano de los siglos VI y VII; crisis y esplendor. Raíces del arte hispano de los siglos VI al VIII. Arquitectura. El templo. Artes figurativas y orfebrería. Historiografía.

El arte de los núcleos de resistencia. La España de los siglos VIII y IX.

Una misma cultura medieval al servicio de dos ideologías. Los *mozárabes* y el arte. Geografía del arte mozárabe. El concepto de arte mozárabe; planteamientos historiográficos. *Arte asturiano*. Fundamentos. La política edilicia de los reyes. Pintura y orfebrería. Planteamientos historiográficos del arte asturiano. El arte de la repoblación. Siglos X y XI. El Reino Castellano-Leonés. La Cataluña Condal. Navarra y Aragón. Significado y función de edificios e

imágenes. Un escenario para el ritual de la vieja liturgia. La iglesia y su topografía. El monasterio y el palacio. La imagen religiosa y su significado  
 Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

**Denominación del tema 3: El arte románico. Un lenguaje común para la cristiandad occidental (siglos XI al XIII)**

Contenidos del tema 3: Introducción al arte románico en España Coordinadas históricas, espaciales y culturales. La introducción del arte románico en España y las peculiaridades hispánicas. Arquitectura románica. I. El primer románico en Cataluña y el impulso del reino de Navarra. La arquitectura en Aragón. II. La arquitectura del pleno románico. La catedral de Santiago de Compostela, San Isidoro de León, San Martín de Frómista y la catedral de Jaca. III- Las últimas manifestaciones románicas y la transición al gótico. La expansión de la arquitectura hacia el sur. La escultura románica. Formación y desarrollo de la escultura románica en España. Estética e Iconografía románicas: las portadas y los claustros. La imaginería. La pintura del románico hispánico. La pintura: definición estética, técnica e iconográfica. Corrientes fundamentales. Pintura mural. Pintura sobre tabla. Artes industriales. El marfil. Talleres y obras. La orfebrería y el esmalte. El tejido.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	17	2				3		12
2	63	14				15		34
3	58	12				12	1	33
<b>Evaluación</b>	12	2						10
<b>Total</b>	150	30				30	1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes).

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

**Metodologías docentes generales:**

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

**Metodología docente específica de la asignatura:**

Se trata de dar una visión sobre un capítulo poco conocido por los alumnos, particularmente en la etapa prerrománica, de importancia por cuanto establece raíces de la tradición cristiana hispánica y de la cultura hispanomusulmana (tratada tangencialmente, en cuanto incide en la cultura cristiana), y de la sucesiva etapa del románico, en la que la apertura a Europa marca otras directrices. Se aborda el estudio de este programa desde el punto de vista artístico, pero insertado necesariamente en la historia y en la cultura, como soportes necesarios de esta etapa indocumentada, y desde la actualización de los contenidos en el panorama científico actual.

Las clases teóricas se impartirán con soporte de imágenes, audiovisuales, textos y cuantos materiales sean oportunos para ilustrar los contenidos de cada tema. El aprendizaje de los alumnos, dentro del aula comportará su participación activa. El profesor orientará las lecturas necesarias para la elaboración de un trabajo por parte de los alumnos, que expondrán brevemente en clase, además de seleccionar textos breves y significativos que deberán leer previamente a la puesta en común de conocimientos que se hará al final de cada uno de los temas impartidos.

**Uso de equipos electrónicos:**

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

**Resultados de aprendizaje**

- 1: Conocimiento del desarrollo histórico de las distintas manifestaciones artísticas en el periodo que comprende desde el final de la romanidad, cuando aflora el primer arte cristiano. Conocimiento de las obras fundamentales que se desarrollan en la Alta Edad Media española, en la comprensión de su diversidad y problemas de interpretación.
- 2: Proyección hacia la vertiente práctica en el conocimiento directo de las obras de esta etapa, a través del conocimiento de Museos específicos, así como de los yacimientos y monumentos relevantes para este momento.
- 3: Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, técnicas y procedimientos artísticos utilizados durante esta etapa, y familiaridad con el manejo riguroso y ajustado del lenguaje específico y la terminología adecuada propios de las manifestaciones del arte altomedieval.

**Sistemas de evaluación**

- 1. Instrumentos de evaluación. Tipos de pruebas:**
- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
  - Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
  - Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
  - Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
  - Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
  - Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).
- 2. Sistema general de evaluación de competencias:**
- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral,

incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos así como trabajos o proyectos realizados por el estudiante.

La regulación de este apartado se apoya en la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

- a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.
- b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un correo enviado por el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**Importante:** Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

### **3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

- a) **evaluación continua:** la nota final de la asignatura se compone de un 60% de actividades no recuperables, y de un 40% del examen final.
- b) **examen final de carácter global:** el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

#### **Modalidad a): evaluación continua:**

Convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 60% de la nota (6 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. El estudiante podrá obtener hasta 3 puntos por su participación activa en clase (actividad no recuperable), y otros 3 puntos por la entrega de un trabajo que habrá de realizar durante el curso.

-El 40% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

Convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 60% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)

-El 40% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.



**Modalidad b) examen final global:**

La prueba consistirá en el comentario de cinco imágenes y el desarrollo de cinco cuestiones teóricas propuestas por el profesor. Ambas partes deben ser aprobadas para llevar a cabo la media aritmética y obtener la calificación final.

**4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:**

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Exposición científica de los contenidos requeridos tanto para el examen como para los distintos trabajos:
  - 1.1. Claridad en la exposición de los contenidos.
  - 1.2. Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
  - 1.3. Identificación de las obras en el pase de diapositivas.
- 2) Participación activa en el aula.
- 3) Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española, según la Real Academia Española de la Lengua.

**Advertencia sobre plagio:**

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecorriendo y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

Manuales recomendados

YARZA, Joaquín, *Arte y arquitectura en España, 500-1250*, Madrid, Cátedra, 1979.

BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo, *Alta Edad Media. De la tradición visigoda al románico*, Madrid, Sílex, 1989.

Bibliografía de consulta

Atlas

CAMBÍ Y SABATÉ, Flocel, *Atlas de la "Reconquista". La frontera peninsular entre los siglos VIII y XV*, Barcelona, 1998.

MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y otros, *Atlas histórico de España*, Madrid, Istmo, 2000.

GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, *Atlas de Historia de España*, Barcelona, 2005.

Enciclopedias

*Enciclopedia del' Arte Medievale* (Angiola María Romanini, dir.), vols. I-XI, Roma, 1991-2002.

*Enciclopedia del Románico*, (Miguel Ángel García Guinea y José María Pérez González dirs.), (11 vols.), Aguilar de Campoo, Centro de Estudios del Románico, 2002-2007.

Fuentes

YARZA, Joaquín, GUARDIA, Milagros, VICENS, Teresa, *Fuentes y documentos para la Historia del Arte, Arte Medieval I. Alta Edad Media y Bizancio*, Barcelona, 1982.

YARZA LUACES, Joaquín y otros, *Fuentes y documentos para la Historia del Arte, Arte Medieval, II, románico y gótico*, Barcelona, 1982.

YARZA LUACES, Joaquín, *Fuentes de la Historia del Arte, I*, Madrid, 1997.

Obras generales

ARBEITER, Achim, NOACK-HALEY, Sabine, *Chritliche Denkmäler des frühen Mittelalters, vom 8. bis ins 11. Jahrhundert*, Mainz, Philipp von Zabern, 1999.

BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo, *Arte prerrománico hispano. El arte en la España cristiana de los siglos VI al XI*, Summa Artis, VIII, II, Madrid, 2001.

FONTAINE, Jacques, *El prerrománico*, Madrid, 1978.

SCHLUNK, Helmut, "Arte visigodo", "Arte asturiano", en *Ars Hispaniae*, II, Madrid, 1947.

SCHLUNK, Helmut, *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristliche und westgotischen Zeit*, Mainz, 1978.

#### Arte paleocristiano

PALOL, Pedro de, *Arqueología cristiana de la España romana*, siglos IV al VI, Madrid-Valladolid, 1967.

PALOL, Pedro de, *Arte paleocristiano en España*, Barcelona, 1969.

SOTOMAYOR, Manuel, *Sarcófagos romano-cristianos de España. Estudio iconográfico*, Granada, 1975.

#### Arte visigodo

PALOL, Pedro de, RIPOLL, Gisela, *Los godos en el occidente europeo. Ostrogodos y visigodos en los siglos V al VIII*, Madrid, 1989.

PALOL SALELLAS, Pedro de, "Arte y arqueología", en R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, III, 2, *España visigoda*, Madrid, 1991.

CRUZ VILLALÓN, María, *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, Diputación Provincial, 1985.

PEREA CAVEDA, Alicia (ed.), *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid, 2001.

#### Arte asturiano y Marca Hispánica

SCHLUNK, Helmut, BERENGUER, Magín, *La pintura mural asturiana de los siglos IX y X*, (1957), Oviedo, 1991.

SCHLUNK, Helmut, *Las cruces de Oviedo: el culto a la Veracruz en el reino asturiano*, Oviedo, 1985.

ARIAS PÁRAMO, Lorenzo, *Guía del arte prerrománico asturiano*, Asturias, Trea, 2008.

ARIAS PÁRAMO, Lorenzo, *La pintura mural en el reino de Asturias en los siglos IX y X*, Oviedo, 1999.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César, *Arte prerrománico en Asturias*, Oviedo 2004.

#### Arte de la décima centuria

GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Iglesias mozárabes*, (Madrid, 1919), Granada 1975.

GÓMEZ-MORENO, Manuel, "Arte mozárabe", en *Ars Hispaniae*, III, Madrid, 1951.

FONTAINE, Jacques, *El mozárabe*, Madrid, 1982.

WILLIAMS, John, *La miniatura española en la Alta Edad Media*, Madrid, 1987.

YARZA, Jacques, *Beato de Liébana. Manuscritos iluminados*, Barcelona, 1998.

VVAA, *Cataluña en la época carolingia. Arte y cultura antes del románico (siglos IX y X)*, Barcelona, 1999.

ÍÑIGUEZ ALMECH, Francisco, *Arte medieval navarro, 1, El prerrománico*, Pamplona, 1971.

#### Arte románico

GUDIOL RICART, Josep, GAYA NUÑO, José Antonio, *Arquitectura y escultura románicas*, en *Ars Hispaniae*, V, Madrid, 1948.

COOK, Walter William, GUDIOL RICART, Josep, *Pintura e imaginería románicas*, en *Ars Hispaniae*, VI, Madrid, 1980 (2ª ed.).

DURLIAT, Marcel, *El arte románico en España*, Barcelona, 1964.

SUREDA, Joan, *Pintura románica en España*, Madrid, Alianza, 1985.

BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo, *El románico en España*, Madrid, 1992.

OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, Fernando de, *El arte románico español*, Madrid, 2003.

*Maravillas de la España medieval: Tesoro sagrado y monarquía*, 2 vols., Valladolid, 2001.

*El románico y el Mediterráneo: Cataluña, Toulouse y Pisa, 1120-1180*, Barcelona, 2008.

LACOSTE, Jacques, *Les maîtres de la sculpture romane dans l'Espagne du pelerinage à Compostelle*, 2006.

CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio, *Compostela y Europa. La historia de Diego Gelmírez*. Santiago de Compostela 2010

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**



Recursos electrónicos. Búsqueda bibliográfica y de imágenesAcceso a catálogos de las bibliotecas de Extremadura

- Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura- Cáceres y Badajoz  
<http://www.lope.unex.es>
- Biblioteca Pública del Estado, Cáceres  
<http://www.bibliotecaspublicas.es/caceres/index.jsp>
- Biblioteca Pública del Estado, Badajoz  
<http://www.bibliotecaspublicas.es/badajoz/index.jsp>
- Biblioteca Pública del Estado, Mérida  
<http://www.bibliotecaspublicas.es/merida/index.jsp>
- Biblioteca del Centro de Estudios Extremeños, Badajoz  
<http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/index.php>
- Biblioteca de Extremadura, Badajoz  
<http://www.bibliotecadeextremadura.com>
- Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Badajoz  
<http://www.biblioteca-rseeap.org/>
- Información de publicaciones del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida  
[biblioteca.mnac@mcu.es](mailto:biblioteca.mnac@mcu.es)

Acceso a bibliotecas y catálogos nacionales

- Catálogo de la Biblioteca Nacional  
<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>
- Biblioteca Nacional, acceso a la biblioteca digital, y a la compra de libros reproducidos:  
[www.bne.bubok.com](http://www.bne.bubok.com)

[www.bubok.com](http://www.bubok.com)

- Catálogo de la red de Bibliotecas Universitarias  
<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun/O7043/IDd9bace3a?ACC=101>
- Catálogo del CSIC  
<http://aleph.csic.es/F?func=file&filename=find-b>

Bibliotecas digitales y virtuales

- <http://biblio.universia.es/digitales/index.htm>
- <http://dialnet.unirioja.es>
- <http://www.jstor.org>

Museos y bases de datos de imágenes de Arte

- <http://www.mcu.es/museos/index.html>
- <http://www.hwwilson.com/Databases/artmuseum.htm>
- <http://www.oronoz.com/paginas/oronoz/frameset.htm>
- <http://www.wga.hu>
- <http://www.architectureweek.com/search.html>
- <http://www.bildindex.de>
- <http://members.tripod.es/romanico/historia.htm>
- [www.ctv.es/USERS/acabiedes/inicio.htm](http://www.ctv.es/USERS/acabiedes/inicio.htm)